

Katharina Reiss: filóloga, hispanista, traductora y traductóloga

Katharina Reiss: philologist, hispanist, translator and translation theorist

CHRISTIANE NORD

Landhausstr. 19, 69115 Heidelberg, Alemania.

Dirección de correo electrónico: cn@christiane-nord.de

Recibido: 8/6/2018. Aceptado: 10/10/2018.

Cómo citar: Nord, Christiane, «Katharina Reiss: filóloga, hispanista, traductora y traductóloga», *Hermēneus. Revista de traducción e interpretación*, 20 (2018): 1-9.

DOI: <https://doi.org/10.24197/her.20.2018.1-9>

Un día antes de cumplir los 95 años, el 16 de abril de 2018, falleció en Múnich, donde había vivido durante los últimos años, Katharina Reiss, la gran dama de la traductología alemana. Yo la conocí el primer día de mi carrera de estudiante de traducción en Heidelberg, y desde entonces, de alguna manera u otra y aunque no fuera en persona, siempre me ha acompañado en mis actividades docentes y de traductóloga. No quiero repetir todo lo que se ha dicho y escrito en necrologías anteriores sino limitarme a unos pocos datos de su vida, indicando, en paréntesis, algunos paralelismos con mi propia formación y carrera, unos veinte años más tarde, para después describir uno de sus artículos que siempre me ha gustado mucho. Se publicó en 1980 y me parece que pone de manifiesto de manera excelente lo que era Katharina Reiss: filóloga, hispanista, traductora y traductóloga.

Katharina Reiss nació en 1923. Se formó como traductora en el Instituto de Intérpretes (Dolmetscher-Institut) de la Universidad de Heidelberg, entre 1940 y 1944. Durante casi el mismo período, entre 1939 y 1942, mi madre estudió en ese mismo instituto, pero como ella eligió italiano como lengua extranjera, no se llegaron a conocer. (Eso sí, entre 1963 y 1967, yo me formé allí, como alumna de Katharina Reiss). Después, empezó a dar clases en ese centro, cursando estudios, al mismo tiempo, en el Departamento de Filologías Románicas (como yo lo haría más tarde). En 1954, obtuvo un doctorado por la Facultad de Filología Moderna de la Universidad de

Heidelberg con una tesis sobre Leopoldo Alas, Clarín (la mía, en 1983, era de índole lingüística y versaba sobre los neologismos en el lenguaje de la prensa de la España posfranquista). Su docencia en Heidelberg continuó hasta 1970 (la mía, hasta 1994), cuando se fue a vivir a Múnich y ocupó un puesto en el Departamento de Filologías Románicas de la Universidad de Würzburg hasta su jubilación en 1988 (yo fui a Hildesheim, Viena, Innsbruck y Magdeburgo, hasta mi jubilación en 2005). En 1974, obtuvo la habilitación de Lingüística Aplicada por la Universidad de Maguncia (Mainz) (yo, en 1993, para Traductología Aplicada, en Viena, lo que demuestra que, entretanto, la Traductología se había establecido como disciplina independiente). La habilitación le abrió la posibilidad de dictar clases de traducción y traductología en la Facultad de Lingüística Aplicada y Estudios Culturales de esa universidad, en el campus de Germersheim. Hasta aquí los escuetos hechos de su currículum académico que se describen también, con más o menos detalle y más o menos errores o malas traducciones, en Wikipedia (en alemán, inglés o español, además de afrikáans, esloveno, griego, euskera y persa) y otras fuentes. Para solo referirme a ellos no hubiera valido la pena gastar mucha tinta.

Katharina Reiss combinó de manera admirable la docencia con la teoría y la práctica de la traducción. Alrededor de noventa publicaciones traductológicas son testimonio vivo de sus actividades investigadoras. Seguramente, la más famosa y la que tuvo más impacto es su primer libro sobre crítica de la traducción, *Möglichkeiten und Grenzen der Übersetzungskritik. Kategorien und Kriterien für eine sachgerechte Beurteilung von Übersetzungen* (literalmente: *Posibilidades y limitaciones de la crítica de traducción: categorías y criterios para una evaluación objetiva de traducciones* [Reiss 1971]), en el cual expone su tipología textual, que ha venido a convertirse en materia obligatoria de estudio para cualquier estudiante de traducción en todo el mundo, aunque las traducciones al inglés y francés del libro no aparecieron hasta los años 2000 y 2002, respectivamente. Entre sus traducciones del español al alemán cuentan algunos relatos de Clarín, la novela *Las inquietudes de Shanti Andía* (en alemán: *Shanti Andía, der Ruhelose*, 1961), de Pío Baroja, y una nueva traducción del famoso ensayo orteguiano *Miseria y esplendor de la traducción* en una edición bilingüe de 1977, de la cual existía ya una versión anterior de Gustav Kilpper, autorizada por el mismo Ortega, pero que dejaba mucho que desear (Ortega y Gasset, 1956). Es raro que una editorial publique una nueva traducción de la misma obra en una edición bilingüe

dentro de la misma serie (dtv-zweisprachig) después de solo veinte años, pero debía ser por algún motivo que Katharina Reiss consiguió convencerles...

Es precisamente esta traducción, que constituyó el material básico para un ensayo de Katharina Reiss, la que quisiera presentar con algún detalle en esta contribución, como ejemplo de un maravilloso análisis pretraslativo semiótico junto con unas consideraciones muy acertadas sobre la traducción de este texto. El ensayo tiene el título «Zeichen oder Anzeichen? Probleme der AS-Textanalyse im Blick auf die Übersetzung» (literalmente: «Signo o indicio: problemas del análisis pretraslativo con vistas a la traducción») y se publicó en un volumen sobre traducción y semiótica editado por otro gran pionero de la traductología alemana, Wolfram Wilss, en 1980 (Reiss, 1980).

En su artículo, Reiss hace una distinción entre signo e indicio. Un *signo* (lingüístico) se entiende independientemente de su intención emisora, la cual trasciende la mera referencia a los objetos y fenómenos del mundo (podríamos hablar también de referencia denotativa). Por el contrario, el *indicio* le sugiere al receptor que el autor quiso cargar dicho signo de un potencial significativo adicional (cf. Reiss. 1980: 64). Este potencial adicional es una característica de los textos artísticos que, según Lotman (1978), ofrecen una doble estructuración: una, a nivel de la referencia (denotativa), y otra, a nivel de la organización artística (connotativa). Ambas se manifiestan en un mismo signo lingüístico, en el cual coinciden de esta manera las funciones de signo e indicio.

Como propone en su libro de 1971 y en el siguiente de 1976, donde perfeccionó su modelo, Reiss clasifica primero el texto orteguiano según el género al que pertenece. Se trata de un texto expresivo –según su tipología– del género *ensayo* que, siguiendo la definición de Kayser (1961: 731) citada por la autora, es «un escrito breve que enfoca el tema elegido desde perspectivas diferentes, con subjetividad consciente y con una organización artística personal», o, como lo define el DRAE de manera muy parecida, «un escrito en prosa en el cual un autor desarrolla sus ideas sobre un tema determinado con carácter y estilo personales». Ya en la Antigüedad, se conocía el ensayo organizado en forma de diálogo que le permitía al autor expresar sus ideas acerca del lenguaje y de la traducción no en un monólogo con una secuencia lógica de los argumentos sino mediante un vivo intercambio de tesis y contratesis. Ortega afirma que la traducción es tan utópica como la comunicación humana en general. Además, dice Reiss, está a la vista el uso innovador del léxico y sobre

todo la caracterización de todo el diálogo como un viaje en barco sobre un mar tormentoso, como ya veremos más adelante.

Es precisamente este último aspecto el que le interesa a Katharina Reiss porque enfrenta al traductor con un problema traslativo. La caracterización de la traducción como un viaje en barco nos recuerda la bella metáfora propuesta por Jakob Grimm en su ensayo sobre *Lo pedante en la lengua alemana*, de 1847:

Traducir es trans-ducir, llevar un barco a la otra orilla, traducere navem. Quien tiene ganas de navegar y puede tripular un barco y llevarlo, con velas desplegadas, a la costa de allende, tiene que arribar, inevitablemente, donde hay otra tierra y sopla otro viento. (Traducción mía, algo distinta de la de Miguel Ángel Vega en: Textos clásicos de teoría de la traducción, 1994: 255).¹

Reiss se pregunta si Ortega conocía esta metáfora y si la empleó como elemento de la organización artística de su ensayo. Puesto que no se cita explícitamente, habría que buscar indicios que permitan al traductor incorporar su intuición en la interpretación del texto, apoyándose en datos objetivos para comprobar que al menos *podría* ser posible que esta se corresponda con la intención del autor. Son varios los indicios que Reiss encuentra en el texto de Ortega. Por una parte, el autor basa sus ideas sobre el lenguaje y la traducción en los pensamientos de algunos poetas y filósofos alemanes del siglo XIX, mencionando a Goethe, Humboldt y sobre todo Schleiermacher. Es decir, estaba familiarizado con las ideas de aquella época. Por otra parte, subraya que la retraducción de los textos antiguos griegos y romanos ofrece una verdadera educación histórica porque permite «un viaje al Extranjero, el absoluto Extranjero, que es otro tiempo muy remoto y otra civilización muy distinta» (Ortega y Gasset, 1977: 66), es decir, como lo expresó Grimm, «arribar donde hay otra tierra y sopla otro viento».

Después de estas consideraciones teóricas, Reiss cita los pasajes del ensayo que, a su modo de ver, permiten comprobar que su interpretación es correcta y que la organización artística del ensayo, efectivamente, se basa en

¹ Uebers'etzen ist 'uebersetzen, traducere navem. Wer nun, zur seefahrt aufgelegt, ein schif bemannend und mit vollem segel an das gestade jenseits führen kann, musz dennoch landen, wo andrer boden ist und andre luft streicht. En Störig (ed.), 1963.

una metáfora náutica (las páginas se refieren a la edición bilingüe de 1977, el subrayado es mío):

1. esta *marea viva* del silencio que llega a cubrir el diálogo (20);
2. la conversación tiene que girar sobre sí misma y *poner la proa a otro cuadrante* (20);
3. Ahora tenemos que *bogar* en sentido opuesto (22);
4. ...en una conversación francesa ... conviene mantenerse en *la zona templada* de las cuestiones intermedias (22);
5. esta afirmación produjo en torno un *encrespamiento* de oposiciones y protestas (30);
6. veo que *la navecilla* audaz de mi doctrina corre riesgos de *naufragio* en esta súbita *tormenta* (32);
7. una vez aplacada *la tormenta* que mis últimas palabras había suscitado, pude continuar (32);
8. ...me veo en la terrible situación de provocar una segunda *tormenta* mucho más grave (44);
9. mi pronóstico falló. La *borrasca* que presumía no se produjo (46);
10. calló el lingüista y quedó con la punta de su aguda nariz señalando a un vago *cuadrante* del cielo (58).

Son diez ejemplos en aproximadamente treintaicinco páginas (pequeñas) de texto. En todos ellos, la interpretación puede basarse en el microcontexto: al elegir ciertos signos lingüísticos, el mismo Ortega caracteriza el diálogo con sus interlocutores ficticios como navegación bajo la tormenta. El motivo para establecer una relación entre la comunicación en general y la traducción se infiere del pasaje mencionado en el que Ortega describe la traducción como viaje a un país lejano que tiene una cultura muy distinta, pero esto vale solo en el caso de que el receptor entienda los *signos* además como *indicios*, ya que esta referencia no está expresada explícitamente sino que es el lector el que la construye mediante su interpretación.

Por si fuera poco, Reiss todavía no se da por satisfecha. Opina que, aunque estos indicios ya apuntan a la metáfora náutica de Grimm, necesita más pruebas de que Ortega la utilizó en la organización artística de su ensayo. Por lo tanto, vuelve a analizar el léxico empleado por el autor para ver dónde Ortega prefirió ciertas palabras relacionadas con la navegación y el mar aunque hubiera podido utilizar otras para expresar el mismo significado. Encuentra los siguientes ejemplos:

1. *acostarse a la opinión*, en vez de *llegar a la opinión* de que... (6),
2. *estar en boga*, en vez de *estar de moda* (10),
3. *bautizar* (una rama de la matemática), en vez de *designar* (10),
4. *la vista se marea*, en vez de *la vista se turba* (18),
5. *nos vamos sumiendo en la soledad*, en vez de *nos estamos metiendo en la soledad* (20),
6. *la arribada de un instante*, en vez de *la llegada de un instante* (20),
7. *el aire de una paradoja*, en vez de *el aspecto de una paradoja* (32),
8. *el curso de esta conversación*, en vez de *la continuación de esta comunicación* (32),
9. *sumergido* en un *clima* de paz, en vez de *envuelto* en un *ambiente* de paz (48),
10. *rutas* mentales, en vez de *vías* mentales (60),
11. en el perenne *naufragio del vivir*, en vez de *fracaso de vivir* (58).

Salvo quizás el número tres (*bautizar*), todos estos ejemplos (once indicios más en las treintaicinco páginas del ensayo) me parecen muy plausibles.

Como es bien sabido, en su tipología textual, Reiss establece una correlación entre el tipo del texto y el método de traducción. Postula que los textos expresivos han de traducirse conservando, además del contenido, también la forma estilística en la que se presenta. Para el caso del ensayo orteguiano, esto significa que en su traducción debe aspirar a reproducir en lo posible la organización estilística basada, según su análisis, en la metáfora náutica de Jakob Grimm. Ahora bien, tiene que constatar que no todos los ejemplos mencionados permiten una selección de expresiones y palabras alemanas relacionadas explícita o implícitamente con una travesía en barco sobre un mar tormentoso. Por ello, Reiss utilizó la técnica de la compensación introduciendo expresiones de esta índole en otros pasajes del ensayo donde no aparecían en el texto base. La intención de la traductora era preservar lo que, en sus clases de traducción, solía llamar «la economía global» del estilo, es decir, su objetivo o *escopo* era una equivalencia a nivel de tipo textual entre los textos base y meta.

Por supuesto, al igual que en cualquier análisis de este tipo, hay que tomar en consideración que, como ya lo formuló Tucídides (455-396 a. de J. C.) y confirmó un estudio presentado por científicos norteamericanos en 2015, «la belleza está en los ojos del que mira». Al final de su artículo, Reiss subraya que la interpretación de un texto siempre se hace desde una perspectiva receptora, sea cual sea lo que el autor «realmente» quiso decir. Este principio encuadra muy bien con el concepto del texto como «oferta de

información» defendido por la teoría del escopo (Reiss y Vermeer, 1996: 54).

En el epílogo a su traducción de *Miseria y esplendor de la traducción* (Ortega y Gasset, 1977: 84) escribe Reiss:

Seguramente, la sentencia de Grimm puede reivindicar validez permanente, aunque permite varias interpretaciones. Ortega la entiende de manera que la «carga» del barco que se lleva a tierra donde hay otro aire y sopla otro viento tiene que ser reconocible como mercancía extranjera. No está preocupado por la polisemia de la palabra traducción, de los distintos tipos de traducción y de las diferentes funciones para las que pueden destinarse las traducciones. La forma de traducir postulada por él tiene una función claramente delimitada: debe ser fuente de conocimiento, instrucción sobre la extrañeza de lo extraño y la alteridad de las maneras de pensar y hablar de otras comunidades lingüístico-culturales. Con esto, la forma de traducir que defiende Ortega como la única adecuada ciertamente tiene su legitimidad dentro del marco de un sistema de posibles métodos traslativos, que son tan múltiples como tantas son las finalidades que se pretenden lograr con la traducción (traducción propia).

Esto suena mucho a teoría del escopo, siete años antes de publicarse el libro de Reiss y Vermeer ([1984]1996; en inglés, 2013), en el cual Reiss incorporó su modelo, basado en la equivalencia a nivel de tipo textual, como teoría específica en la teoría general de la traslación expuesta por Vermeer, lo que le valió no pocas críticas de los que pensaban que los dos enfoques eran incompatibles.

Y aquí se cierra el círculo. Como hispanista, Katharina Reiss conocía a fondo la lengua y literatura españolas; como filóloga, hizo un análisis brillante del famoso ensayo de Ortega y Gasset; como traductora lo vertió al alemán, preservando el significado del «subtexto» expresado por la alusión implícita a la metáfora de Jakob Grimm; y como traductóloga nos proporcionó los conceptos que nos ayudan a defender nuestras traducciones frente a clientes y receptores. Todos, traductores y traductoras, traductólogos y traductólogas, le debemos un gran agradecimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Baroja, Pío (1911), *Las inquietudes de Shanti Andía*, übersetzt aus dem Spanischen von Katharina Reiss: Pío Baroja (1961), *Shandi Andía, der Ruhelose*, Fráncfort del Meno: Insel.
- Baroja, Pío (1961), *Shanti Andía, der Ruhelose*, trad. Katharina Reiss, Fráncfort del Meno: Insel .
- Catford, John C. (1965), *A Linguistic Theory of Translation. An Essay in Applied Linguistics*, Londres, Oxford University Press.
- Grimm, Jacob (1847), «Über das pendantische in der deutschen sprache», en Hans-Joachim Störig (ed.) (1963), Vortrag 21.10.1847 – wieder: Jacob Grimm (1864): «Über das pendantische in der deutschen sprache». Jacob Grimm: Kleinere schriften. Bd. 1. Berlín, Dümmler, pp. 327–373
- Kayser, Wolfgang (ed.), *Kleines literarisches Lexikon*, Berna-Múnich, Fink.
- Lotman, Yuri (1978), *Estructura del texto artístico*, Madrid, Istmo.
- Ortega y Gasset, José (1956), *Miseria y Esplendor de la Traducción – Elend und Glanz der Übersetzung*, trad. Gustav Kilpper, Ebenhausen: dtv.
- Ortega y Gasset, José (1977), *Miseria y Esplendor de la Traducción – Elend und Glanz der Übersetzung*, trad. Katharina Reiss, Ebenhausen: dtv.
- Reiss, Katharina (1971), *Möglichkeiten und Grenzen der Übersetzungskritik. Kategorien und Kriterien für eine sachgerechte Beurteilung von Übersetzungen*, Múnich: Hueber.
- Reiss, Katharina (1976), *Texttyp und Übersetzungsmethode. Der operative Text*, Kronberg/Ts., Scriptor.
- Reiss, Katharina (1980), «Zeichen oder Anzeichen? Probleme der AS-Textanalyse im Blick auf die Übersetzung», en Wolfram Wilss (ed.), *Semiotik und Übersetzen*, Tubinga, Narr, pp. 63-72.

- Reiss, Katharina (2000), *Translation Criticism – the Potentials & Limitations. Categories and Criteria for Translation Quality Assessment*, trad. Erroll F. Rhodes, Manchester: St. Jerome.
- Reiss, Katharina (2002), *La critique des traductions, ses possibilités et ses limites*, trad. Cathérine Bocquet, Arras, Artois Presses Université.
- Reiss, Katharina und Hans J. Vermeer (1984): *Grundlegung einer allgemeinen Translationstheorie*, 2a. ed. 1991, Tubinga, Niemeyer.
- Reiss, Katharina y Hans J. Vermeer (1996), *Fundamentos de una teoría general de la traducción*, trad. Sandra García Reina y Celia Martín de León, Madrid, Akal.
- Reiss, Katharina and Hans J. Vermeer (2013), *Towards a General Theory of Translational Action*, trad. Christiane Nord, rev. Marina Dudenhöfer, Manchester: St. Jerome, ahora: Londres/Nueva York: Routledge.
- Vega Cernuda, Miguel Ángel (1994), *Textos clásicos de teoría de la traducción*, Madrid, Cátedra.